

Santiago, 24 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

**FONDO DE INVERSIÓN
ACTIVA DEUDA AUTOMOTRIZ GLOBAL ("FONDO")**

**Administrado por
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de Fondo de Inversión Activa Deuda Automotriz Global (el Fondo) lo siguiente:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13 sobre Disminuciones de Capital del Reglamento Interno del Fondo, el Fondo podrá realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes, por hasta el 99% de las cuotas suscritas y pagadas del Fondo, o bien del valor de las cuotas del Fondo, a fin de restituir a todos los Aportantes la parte proporcional de su inversión en el Fondo.

Por ello en sesión de directorio de su Administradora, celebrada con fecha 24 de marzo de 2020, se acordó una disminución de capital, mediante la disminución del valor cuota del Fondo, por la cantidad total de \$ 4.892.173.440, donde según la reglamentación interna del Fondo, corresponde la totalidad a la Serie A.

Por otra parte, se acordó en la misma sesión de directorio la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de \$ 353.698.632, correspondiéndole a la Serie A la totalidad del monto, con cargo a las utilidades del ejercicio 2020 del Fondo.

El pago de la disminución y dividendo señalado, se efectuará a partir del día 30 de marzo de 2020 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5º día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Claudio Yáñez Fregonara
Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile; y
Bolsa de Corredores de Valparaíso.